

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 2017
VISTOS: 18 JUN. 2014

Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.

de Junio del 2012.

Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

que aprueba el Convenio Mandato suscrito con fecha 12.06.2012, entre el Gobierno Regional del Maule, la empresa LuzParral S.A., y la I. Municipalidad de Retiro en la ejecución de la Obra en el proyecto: Código BIP N°30.100.514-0 "Construcción Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia".

2013, que otorga Aumento de Plazo al Proyecto: "Construcción Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia", comuna de Retiro.

que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

apruueba Acta de Recepción Única de fecha 10 de Septiembre del 2013, de la Obra: "Construcción Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y la Empresa LuzParral S.A..

"Construcción Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia", comuna de Retiro

Empresa LUZPARRAL S.A., en el que comunica las Modificaciones por cambio de trazado en el sector de carmen Oriente.

de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

vistos N°8 y 9 respecto de nómina de Beneficiarios y Cambio Trazado al proyecto: "Construcción Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia", comuna de Retiro.

"Construcción Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia", comuna de Retiro.

Regional, conforme a Ord. N° 1199 de fecha 16.06.2014.

ORIGINAL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL

"Por Orden del Alcalde"



JAIME DEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Control Interno

RLG/GBT/SHM/JLC/gsz.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal